

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. " 8
PAGO ADELANTADO
Numero suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 737

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.-Imprenta

Viernes 7 de Mayo de 1897

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE RETRATA
todos los días festivos y los laborables á petición.
Nuevas fotografías en colores.
Opera todos los domingos.
PASEO MATA, 12
Días de despacho todos los festivos.

TORRES FOTÓGRAFO

NUEVO INVENTO
DENTADURAS INAMOVIBLES
Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el
CIRUJANO DENTISTA
DOCTOR JORDAN
PLAZA DE PRIM 2, Ptal.
SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

Traslado
La muy antigua y acreditada *Papelaría y Fábrica de cajas de cartón*, de la *Sucesora de Juan Ferré y Vergés*, que se hallaba situada en la calle de Sta. Ana número 6, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución número 13.

L'ADVOCAT
Ramon Vidella Balart, ha trasladat son despaig al pis primer de la casa número 68 del Arrabal de Santa Ana d' aquesta ciutat.

A LOS REPUBLICANOS
Los republicanos autonomistas de esta ciudad han acordado tomar parte en la próxima lucha electoral sin que esto signifique que prejuzguen su actitud en otras elecciones que hayan de sobrevenir, y en cuyo caso para resolver acerca de lo que en ellas convenga hacer, será nuevamente el partido consultado.
Creemos al obrar así no discrepar un ápice de lo que exige la pureza del régimen democrático en el que es ley la voluntad de las mayorías libérrimamente manifestada, y creemos estar en terreno firme, dentro de la realidad de la práctica, no estableciendo de antemano criterio cerrado y fijo en materia de conducta ó de procedimiento que

son siempre contingentes, accidentales, transitorias, condicionadas por las mudables necesidades del momento.

El acuerdo de tomar parte en las próximas elecciones adoptado por nuestros correligionarios, obliga á esta Junta á dirigirles su voz leal y amiga.

El cumplimiento fiel del acuerdo del partido no hemos de exigirlos ni recordárselo. Es para los demócratas un deber y nosotros sabemos como cumplís vosotros los deberes todos.

Seguros estamos de que en la ocasión presente no desmentireis vuestra fama de demócratas y republicanos convencidos á la par que disciplinados cumplidores de los acuerdos por vosotros mismos adoptados, de la ley por vosotros acordada como norma de conducta en el uso de vuestra soberanía.

¡A votar, pues, con fe y entusiasmo, la candidatura del partido! ¡A sacar triunfantes de las urnas electorales los nombres de los correligionarios que por la comunidad de ideales con nosotros, por su moralidad é integridad de carácter crea el partido deber recomendaros para ser en el Municipio los defensores decididos de nuestro criterio y los fiscalizadores constantes de la conducta de los que se abrogan la administración de los bienes del común!

Luchamos, ya lo sabemos, con grandes desventajas.

Hemos acordado acudir á los comicios á última hora, sin tiempo material apenas para hacer ordenada y cumplidamente los trabajos preliminares que toda elección supone y requiere; sin haber intervenido en la rectificación de las listas electorales las que no figuran muchos amigos nuestros que á ello tienen derecho; luchamos con la presión oficial que de un modo ú otro siempre ejercen los monárquicos aun en las poblaciones en que menos se maneja el manubrio electoral; luchamos solos, absolutamente solos, sin entrar, por un principio de moralidad política que consideramos imprescindible, en contubernios y componendas bochornosas con los que como nosotros no piensan, contubernios que acaso realicen otros bajo el expedito pretexto de que no tienen carácter político las elecciones de Concejales, siendo así que aún dentro de la limitadísima esfera de acción que á los Municipios deja la centralización deprimente que nos ahoga, organismos políticos son los Municipios por el mero hecho de acudir á él los representantes de los partidos con sus banderas desplegadas, y políticos los hace hasta el mismo Gobierno al elegir de entre los afiliados á su credo los Alcaldes de Real Orden que al frente de los Municipios pone para mejor cohibir su acción libre é imposibilitar más su vida.

Vamos, por último, á la contienda electoral sin que se haya pactado una inteligencia, ni establecido una concordia entre nosotros y los elementos que se titulan republicanos históricos, que no han querido tratos con nosotros, á reserva acaso de aliarse con otros elementos que no son republicanos.

Todas las desventajas enumeradas lejos de hacer decaer nuestro ánimo, deben estimular nuestro afán y nuestra energía en el momento de la lucha, deben hacernos redo-

blar nuestra actividad y nuestros esfuerzos para sacar triunfantes nuestros candidatos de las urnas ó en caso contrario sufrir una derrota que será tanto más honrosa, cuanto mayor haya sido el número de enemigos contra quienes hayamos tenido que luchar. ¡A las urnas, republicanos autonomistas! Lo exige el cumplimiento del deber y la dignidad del partido.

Tengan los republicanos todos de esta ciudad, pues para nosotros son correligionarios cuantos republicanos se titulan, y como tales cumplen, por dirigida á ellos la excitación que á los republicanos autonomistas nos hemos creído en el deber de dirigir.

Os desea á todos Salud y República.
La Junta del «Centro Republicano Democrático Autonomista»:

José Jordana, Presidente; Francisco Montaña, Juan Prats Grau, Vicepresidentes; Alfonso Güell, Tesorero; Emillo Andreu, Contador; Francisco Queralt, Clemente Costa, José Urgellés, José Roset, José Caballé, Francisco Borrás, Antonio Jori, Vocales; Pedro Sardà y Marlo Ferré, Secretarios.

Reus 4 Mayo 97.

CANDIDATURA REPUBLICANA PARA CONCEJALES

DISTRITO 1.º

Ricardo Guasch Pijoán

DISTRITO 2.º

Miguel Alimban Minguell
Federico Romero Pamies

DISTRITO 3.º

Julián Nougues Subirá
Francisco Aguadé Zamora

DISTRITO 4.º

Alfonso Güell Sugrañes

DISTRITO 5.º

José Jordana Gibernau

¡Republicanos! Con toda la eficacia que presta una convicción profunda y honrada, os recomendamos la candidatura que presentamos.

Votándola cumplireis con vuestro deber y aparecereis, como es justo que lo estéis, distanciados de la corruptora monarquía y de sus corrompidos hombres.

Salud y República os desea

La Comisión Republicana Electoral
Reus 6 Mayo 1897.

Tijera y Pluma

Los fusilados Ascheri y Más, se reconciliaron con la iglesia católica, como es sabido.

El acta de las respectivas retractaciones

las han publicado los periódicos de Barcelona.

La de Ascheri comienza así:

«Yo, Tomás Ascheri, preso y estando en el calabozo de Montjuich de Barcelona, hallándome en mi cabal juicio, memoria, entendimiento y voluntad...»

La de Más de quien se dijo si había perdido el juicio, lo cual afirmó su defensor en el acto de la defensa, dice tan sólo en su comienzo:

«Yo Luis Más, condenado á muerte por el atentado de Cambios Nuevos, preso en los calabozos del Castillo de Montjuich impulsado por los remordimientos de mi conciencia...»

Ambos documentos van firmados por el Capellán Castrense del Batallón de Alfonso XII, Jaime Martorell, y aunque distintos en su forma, puede creerse que han sido redactados por él.

Según ha dicho «El Correo Español» el príncipe D n Jaime se ha incorporado á su regimiento del ejército ruso en Kichineff.

Don Jaime, que se llama príncipe católico y con su espada al servicio de una nación hereje, me hace mucha gracia.

Bien es verdad que bajo palio han sido recibidos en el Vaticano personajes no católicos de los de mayor cuantía, si no estoy mal informado.

La cuantía, la cuantía, no es lo que se mira en la iglesia católica.

El Alcalde de Santander ha publicado un bando. Entre otras de las disposiciones que contiene está la de castigar á los dueños de talleres y fábricas que admitan á sus trabajos niños menores de diez años, conforme á la ley de 28 de Junio de 1878.

Bueno es recordar que la ley existe. Mejor sería obligar á su cumplimiento. Y eso es lo que no se hace.

Dice «La Publicidad» tirándose á fondo:

«Cumplido el fallo de la ley y no habiendo ya motivo que lo justifique, creemos que el Gobierno levantará inmediatamente la suspensión de garantías que tantas rigaduras pone á la vida social y política, y á tantos abusos y arbitrariedades se presta.

De no hacerlo inmediatamente el Gobierno, de seguir el mismo estado de cosas, se demostrará hasta la evidencia lo que siempre hemos sostenido: que Cánovas ha tomado por pretexto el anarquismo para sujetar, perseguir y dominar á sus adversarios políticos.

Si de veras es esto, todavía hemos de ver pasar días y más días con las garantías constitucionales suspendidas.

Sobre todo los alcaldes de Manresa, Badalona y cien pueblos más, no podrán ganar las elecciones ni mandar despoticamente en sus respectivos pueblos.

¡Está tan bien el que manda no teniendo más ley que su capricho!

Como Cánovas lo sabe ya hará lo que le dé la gana, y boca abajo todo el mundo.

Aquí no hay más gobierno que él.

«El Tiempo» dice que apenas se abran las Cortes se harán por algunos diputados gran número de interpelaciones que han de dar mucho juego.

Puede el periódico silvelista estar tranquilo. En las Cortes no se dirá más que lo que Cánovas quiera, y aunque se dijera, ¿qué?

¿No son las Cortes obra suya?

Escribe «El Globo» que el señor Cánovas se trae un torero inverosímil.

¡Que modo de ofender à este país que ya no es toro, sino borrego!
 ¡Y qué progresos hace el flamenquismo y la chulería!

Los obreros mineros de la zona de Bilbao se han declarado en huelga.
 Tienen la pretensión más inaudita que imaginarse pueda.

¡Pues no pretenden que es una inhumanidad que tengan que permanecer diecisiete horas debajo de tierra, sin luz y respirando un aire inficionado, por lo cual ganan tres ó cuatro reales diarios!

Ha hecho bien el Gobierno en mandarles los millones para que los metan en cintura y á ser preciso los fusile.

Se lo tienen bien merecido por exigentes.

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido una solicitud al Gobierno pidiendo la supresión de las corridas de toros en los días laborables.

Comentando la solicitud referida dice «El Correo» que precisamente hoy se efectuará en Madrid una corrida de 8 reses y que en dicho día nadie trabajará, las oficinas públicas estarán desiertas, muchos gastarán lo que no tienen y... ¡siga la jerga!

Queda retratado de mano maestra el cerebro de España, como pretenciosamente se llama á Madrid.

CEELE.

¡SUBLIME!

El genio que á la nube arrancó el rayo al estallar horrisona tormenta, para hacerla servir forzosamente de rápido vehículo á la idea; el genio colosal que de los mares vió surgir la feraz virgen América, á pesar del informe negativo de los ilustres maestros de esta tierra; el genio que sintió bajo sus plantas rodar vertiginoso este planeta y encarcelado fué en su calabozo por sostener doctrinas tan perversas; el genio que á la fuerza dominando dió animación y vida á la materia, para que á impulso del vapor volara á través de montañas y fronteras; el genio observador é independiente que sorprendió para honra de la ciencia, como la sangre, en rojas oleadas, corre del corazón á las arterias; el genio que á favor del telescopio, penetró con su vista en las esferas, y estudió el movimiento de los astros midiendo las distancias más inmensas; el genio que enemigo de las sombras y de los buhos que protegen ellas en suprimir la noche se ha empeñado con los fulgores de la luz eléctrica; en fin, toda esa pléyade de genios ¿qué han dejado por último en la tierra? *miseria, corrupción, llanto, deshonra, ignominia, ludibrio y desvergüenza.*

En cambio los que pasan esta vida mascando las palabras cuando rezan jesus sí que nos dan *honra, abundancia, prosperidad, placeres y grandezas!*

¡Así decía ayer un monaguillo que después de apurar las vinagreras, se limpió los hocicos con la manga, y se quedó tan bruto como era!

JOSÉ ESTRADA.

RECORTE

Contra la pena de muerte

Parece innecesario recordar cuanto se ha dicho en contra de la pena de muerte. No corrige, enardece; no repara, destruye; no edifica, deprava; no protege á las víctimas, aumenta su número. Se basa en la cólera y en la venganza y lleva lo irreparable como condición. Al igual que el martillo gigante de las fundiciones, cae siempre sobre todo delito haciéndole más grande. Como la víbora, no sabe devorar al insecto nocivo sin envenenar con su baba la flor en que se posa.

Pero si es tan notoria la ineficacia de esa pena corregir un delito ó evitar su reproducción ¿cuál no será al tratarse de esos hechos que revelan en sus autores un criterio inexacto de la verdad y el bien? Para el hombre que erige en sistema la destrucción, en ley el aniquilamiento, en principio la descomposición ¿no viene á ser á modo de una consagración de sus teorías esa pena que destruye, aniquila y descompone? Ha cambiado la víctima, pero es la misma el ara. No se sacrifica á Plutón sino á Themis. No se mata en nombre de la anarquía

sino en el de la sociedad. Pero el homenaje es simple incruento y la venganza parece sonreír en las gradas de un templo consagrado á la violencia y en el cual no hallan sitio en que reclinarse ni la clemencia ni la piedad.

Y hay algo más terrible en esa pena que pretende confundir los errores, devorando á quienes los profesan. Toda fe se propaga por el martirio y en los cimientos de todos los sagrarios hay sangre humana. Como el siervo romano, sonríe el fanatismo al morir y donde la fe destroza un Coliseo el arte reedifica un Partenon. Arrojad á las fieras un fanático y tendréis miriadas de creyentes; ensangrentad un ara y sobre sus cenizas tendréis un Dios.

¿Es que vamos por eso á equiparar los dogmas religiosos con la vil concepción anarquista? Gran torpeza sería. Pero el fanatismo, lejos de ser patrimonio de la religión, lo es de la impiedad. El crimen tiene también sus fanáticos, como los tienen las contiendas civiles y las luchas de fieras. Y el fanatismo se alimenta de su propia agonía, como se nutre el gusano de su propia descomposición.

Venganza, expiación, corrección, enmienda, defensa legítima ó triunfo del más fuerte, la pena para ser admitida como justa necesita ser eficaz. El disgusto, la confusión, el terror de la sociedad, cada vez que esa pena se aplica en su defensa, prueban harto elocuentemente que no fia en que sirva de ejemplo á sus enemigos, de los cuales teme las represalias.

Para quien niega la actividad y el trabajo para quien rinde culto á la destrucción y la muerte, para quien se complace en la agonía de mujeres y niños indefensos y en la destrucción de la naturaleza y la labor del hombre, sólo hay una pena adecuada: la pena de vivir.

Z.

Golpe por golpe.

LA TUBERCULINA DE KOCH

Sin desmayar por no haber obtenido con la linfa de su nombre el éxito que se prometía, ha continuado el doctor Koch sus experimentos para hacernos inmunes á la tuberculosis, terrible enfermedad que, por sí sola, como la estadística demuestra, causa más víctimas que el mismo cólera.

Ahora el famoso médico alemán, como anunció días atrás el telegrafo, ha hallado una nueva substancia que le ha dejado completamente satisfecho. La ha bautizado con el nombre de tuberculina, y está el remedio siendo muy discutido en el mundo médico.

Sin entrar en detalles de carácter técnico que serían tal vez enojosos para la mayoría de nuestros lectores, nos parece conveniente dar á conocer la opinión que de la tuberculina ha formado el famoso doctor Roux, discípulo de Pasteur, ayudante suyo que fué muchos años en su clínica, y actual Director del Instituto que en París lleva el nombre de aquel ilustre sabio.

Según «Le Matin» que es el periódico á que nos referimos, dice el doctor Roux que no es tarea fácil formar opinión exacta acerca de esta tuberculina, porque para ello se requiere conocer el resultado de repetidas experiencias, lo cual exige un tiempo de que no se ha dispuesto, por lo reciente del descubrimiento.

Nada autoriza sin embargo, dice el doctor Roux, á poner en duda las observaciones de que el doctor Koch ha dado cuenta en sus notas científicas, porque es hombre serio, de positiva valía, y además, aleccionado por lo que le ocurrió con su primera tuberculina, habrá sido ahora más precavido y cauto, más reacio á dejarse llevar por entusiasmos prematuros.

Así se ve que sus notas acerca del nuevo descubrimiento, interesantes en extremo, son también en extremo reservadas. De sus experimentos sólo resulta concluyentemente probada la inmunización completa del cochinillo de Indias contra la tuberculosis. El resultado este es realmente importante.

El doctor Büchner, continúa Roux, reclama la prioridad del descubrimiento de la

tuberculina, y Büchner es un sabio digno del mayor respeto. Muy posible es que siguiendo las huellas de Koch haya llegado á obtener el mismo resultado, no obstante ser independientes los experimentos é investigaciones de uno y otro médico. Son frecuentes estas coincidencias en las ciencias experimentales.

Büchner hace ya veinticinco años que se dedica al estudio de esa materia, y posible es por lo tanto que sea suya la prioridad del descubrimiento que alega y trata de hacer valer.

En mi opinión, cuanto se diga respecto al plazo en que podrá darse por descubierto realmente el remedio contra la tuberculosis, es prematuro, pero es lícito confiar en que experiencia tras experiencia, los sabios concienzudos llegarán en breve á una solución del problema en beneficio de la humanidad doliente.

El doctor Roux —según dice «Le Matin» —si bien se ha consagrado á experimentos en la materia de que se trata, manifiéstase en extremo reservado acerca del éxito de sus estudios.

Afirma también el periódico francés que Roux, no obstante haber recibido de Koch un frasco de tuberculina no lo ha ensayado aún.

En este estado se encuentra el famoso descubrimiento que de desear sería tuviese en la práctica una confirmación plena.

El, ó los que tengan la fortuna de acertar con el remedio de la tuberculosis, se habrán cubierto de gloria y serán acreedores al eterno reconocimiento de la humanidad.

¡Ojalá sea en breve!

DOCTOR X.

UN CONSEJO DIARIO

Utilidad de las frutas.—Encierran las frutas propiedades altamente útiles bajo el punto de vista terapéutico que no se han desdeñado de encomiar eminentes doctores en medicina.

He aquí algunas que no creemos ocioso recordar hoy que la estación de las frutas se aproxima:

Las naranjas, los higos, las ciruelas, los tamarindos, las moras, los dátiles y los melocotones pueden y deben en muchos casos utilizados como laxantes, con ventaja sobre muchos registrados en la farmacia.

Las granadas, las frambuesas, son en cambio muy buenas como astringentes.

Las uvas, las peras, los membrillos, las fresas, las grosellas y las pepitas de melón, son excelentes diuréticos.

Las sandías y los melones son refrigerantes.

Las cidras y las manzanas son refrigerantes y sedantes del estómago. La manzana por la gran cantidad de hierro que contiene, es excelente alimento para las personas que padecen la anemia cerebral.

La naranja, tomada en ayunas, obra eficazmente como laxante y hasta como purgante activo, según los temperamentos.

La corteza de raíz de granado propinada en forma de cocimiento, es un vermífugo muy eficaz.

Los higos y las pasas son excelentes cataplasmas para las quemaduras y abscesos.

Las uvas son emolientes muy recomendables, y en Francia, Suiza y Polonia se emplean para el tratamiento de las afecciones del estómago, la escrófula y la tuberculosis incipiente.

Los membrillos, aparte de ser astringentes, después de puesto en infusión en agua hirviendo, proporcionan una excelente agua para las enfermedades de los ojos.

Crónica

CENTRO AUTONOMISTA

La Junta del mismo suplica á todos los republicanos que estén dispuestos á yudarla en la campaña electoral próxima, se sirvan pasar por este Centro todos los días hasta el sábado desde las 9 de la noche en adelante, con lo cual le prestarán un señalado favor.

Reus 3 Mayo 1897.—LA JUNTA.

Entierro civil.—Ayer noche á las 10 falleció nuestro amigo Juan Vergés Huguet, jefe de los veteranos de esta ciudad, de cuya enfermedad dimos ayer cuenta, á la edad de 84 años.

El entierro del cadáver de Vergés, que por disposición expresa y reiterada del que fué nuestro amigo debe ser civil, se efectuará esta tarde á las 5 y cuarto.

La fúnebre comitiva saldrá de la casa mortuoria, calle de Seminarios 35.

Nos apena la muerte de liberal de convicciones tan arraigadas, á cuya familia damos nuestro pésame más sentido.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Algunos vecinos de la Plaza de la Harinera se nos quejan de que en la fuente en la misma instalada se ha formado un charco que con sus emanaciones pútridas, ahuyenta á cuantos han de ir á surtirse de agua en dicha fuente.

Trasladamos la queja á quien corresponda.

Sátiro.—Convendría que la autoridad vigilara á uno que vestido de persona decente ha tomado como campo de operaciones la carretera de Alcolea.

Desbarajuste.—Debe reinar y grande en la recaudación de cédulas personales, pues sabemos de algún vecino á quien se le ha pasado papeleta de apremio firmada por el Agente Ejecutivo, siendo así que el apremiado tiene las cédulas en regla, no solo de este año si que tambien de los anteriores.

La formalidad y la buena administración nos parece que no están reñidas con el deseo de ganar dinero.

«El Pueblo.»—Ayer, despues de algunos días de ausencia volvió á visitar-nos el estimado colega de dicho nombre que se publica en Valencia.

De seguro que los números que nos han faltado no se han perdido para todo el mundo.

Los ministeriales desmienten que el Gobierno esté en negociaciones para contratar un empréstito comercial con Alemania.

Se explica.—Algunos vecinos se quejan de que estos días la vigilancia en la ciudad ande más descuidada que de ordinario.

La cosa tiene explicación bien sencilla, pues los municipales no sabemos por disposición de quien, aunque nos lo figuramos, andan muy atareados con los trabajos electorales.

En justa recompensa es muy posible que luego se les pague las quincenas de sueldo que se les adeuda; á no ser que conservadoramente procediendo, nadie se acuerde de ellos despues de haberles hecho servir de instrumento para la consecución de particulares miras.

Cortamos de «El Diluvio»:

«Nos ha visitado la viuda de Alsina, uno de los ejecutados últimamente en Montjuich, rogándonos que hiciésemos constar su extrañeza por haberse apoderado la policía de una carta que le entregó su marido estando en capilla. Como la referida carta es de carácter confidencial y, según supone aquella desgraciada mujer, no tiene otro objeto que el de recomendarle á una hermana que vive en Almería, para que se encargue de ella y de sus hijos, que han quedado en la mayor miseria, nos expresó sus deseos de que las autoridades, si como es de suponer aquel documento es de índole meramente privada, se lo devuelvan, tanto para que surta el efecto que se propuso el que la escribió, como por conservar un recuerdo de su difunto esposo.

Como encontramos justos y naturales estos deseos, es de desear sean atendidos por las autoridades.»

Empréstito.—Dice el telegrafo que el Banco de España en sesión últimamente celebrada ha acordado acceder al préstamo de 250 millones por el Gobierno solicitado, por 6 votos contra 5.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Sesión.—La celebrará esta noche de segunda convocatoria nuestro Municipio.

Al retraimiento.—Los republicanos progresistas de la provincia de Barcelona han acordado retraerse en las próximas elecciones de Concejales.

Dice «El Diluvio» de ayer:
«Teresa Más, hermana de Luis Más, fusilado el martes último en los fosos de Montjuich, se ha acercado á nuestra Redacción suplicándonos que hagamos constar lo siguiente:

Anoche, á las ocho y media, tres individuos, en uno de los cuales reconoció al capellán castrense señor Martorell, suponiendo que los otros dos son agentes de la policía judicial, presentáronse en el domicilio de una hermana suya llamada María, que vive con su marido Manuel Clotet, con su madre, pobre anciana de 74 años, y tres hijos, un niño de ocho años, una niña de tres y otra de ocho meses, en la calle de la Granada, de Gracia, número 3, piso 2.º, 2.ª puerta. Los polizontes y el sacerdote que les acompañaba, y que vestían de paisano, manifestaron á María Más y á su esposo Manuel Clotet que tenían que ir con ellos.

La desgraciada madre de Más, al enterarse del objeto de la visita de los polizontes y del cura, sobresaltóse en extremo, exclamando acongojada: «Que no me den otro disgusto.» Los visitantes esforzaron en tranquilizar á la desgraciada mujer, y para que no tuviera que quedar sola con sus nietecillos fueron á buscar á la otra hermana que nos da estas noticias y que habita en Gracia también, calle de Méndez Núñez, número 4, no habiéndola encontrado en su domicilio.

Poco después la vieron en la calle de Grant, encargándole que fuera inmediatamente á casa de su anciana madre para que no quedase sola con sus nietecillos. Teresa Más no quiso por el momento cumplir el encargo, empeñándose en seguir á su hermana y su cuñado hasta la puerta de la cárcel, donde ingresaron en unión de la niña de ocho meses, á la cual no pudo abandonar á causa de estarla amamantando actualmente. Al bajar de la cárcel los polizontes, encargaron á Teresa Más que al día siguiente llevara á la cárcel ropa para la niña.

La familia no sabe á qué achacar el motivo de estas detenciones.»

La Autonomía se vende en TARRAGO NA en el Kiosco de don Juan Mestres, Ramba de San Juan.

El Progreso.—Hemos recibido los tres últimos números de este querido colega de Barcelona que hacía algún tiempo nos faltaba.

Telegraffan desde Madrid:
«Parece que aún no está resuelto á que colonia serán deportados los anarquistas presos en Barcelona, libres de todo proceso.

El Gobierno cree que Río de Oro es el mejor lugar disponible, pues el clima es bueno (?), y estarían los deportados al amparo del fuerte, sin correr ningún peligro, y haciendo la vida de la tropa, alojados en barracones.

Respecto del extrañamiento á Fernando Poo,—según indica «El Imparcial»—considera el Gobierno que sería peligroso acrecentar el número de gentes sometidas á la vigilancia de las autoridades, por haber considerable número de bandidos y deportados filipinos.»

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad saca á pública subasta dos fincas pertenecientes á don José Llauredó Blanch.

Fallecidos.—Según la última relación recibida en el Ministerio de la Guerra, han fallecido en Cuba recientemente los siguientes soldados hijos de esta provincia:

José Batella Buey, de Valls; Ramón Casas Torredemé, de Vilaseca; Juan Gás Mascarell y Domingo Pino Villaubé, de Tortosa.

Al retraimiento.—Los republicanos federales de Barcelona han acordado no tomar parte en la próxima lucha electoral.

La Federación.—Con dicho título se trata de publicar en Barcelona un periódico semanal.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el Kiosco de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

La tributación.—Se dice en Madrid que los tipos de tributación que registrarán para el próximo ejercicio serán:

Riqueza rústica, primera sección, el 15'50 por 100; sección segunda, 21'54 por 100; riqueza urbana, 17'50 por 100 y 21'50 por 100 respectivamente; registros fiscales, 17'50 por 100.

Leemos.

Patrocinado por el ayuntamiento de San Sadurn de Noya, se celebrará en dicha villa un concurso de ingertadores y de aparatos sencillos para el cultivo regular de la viña, el día 27 del corriente mes.

En él se repartirán tres premios para los tres operarios que más se distingan en el ingerto, y otros tres para los mejores aperos destinados á las labores ordinarias del viñedo.»

Hora es ya de que los labradores se dejen de devociones inútiles y hagan algo provechoso para la agricultura.

Con rogativas y novenas no producen los campos.

En Blanca (Murcia) se inflamó anteayer un castillo de fuegos artificiales, pe- riciendo abrasado el polvorista, llamado Cánovas de apellido, natural de Orihuela, y quedando herido un ayudante del mismo.

Son muchos los alcaldes de pueblos de la provincia de Barcelona que han pedido al gobernador civil el auxilio de la fuerza armada para verificar las próximas elecciones municipales.

Querrán verificar los pucherazos con toda seguridad.

Hemos recibido el número 14 de la «Revista Médica Rural» que publican los licenciados Alabern y Balvey, en Blanes (Gerona), cuyo importante sumario es el siguiente:

«Bala abandonada en los tejidos», por el licenciado Francisco de A. San.—«Revista Médico-quirúrgica», por el licenciado E. Alabern: La tintura de yodo como antiséptico intestinal. Nuevo tratamiento de la esca- rlatina grave. El marfil decalcificado en las anastomosis intestinales. Valor diagnóstico del edema unilateral con respecto á las lesiones de la vena cava inferior.—«Revista Químico farmacéutica», por el licenciado J. Vallés y Ribó: Empleo de la antipirina como reactivo de los nitritos. Composición de la goma-guta (gutagamba), Ensayo de la vaselina. Nueva reacción del ácido pírico.—«Notas científicas»: Esterilización de las jeringas de Pravaz. Difusión del argón y del helium en la naturaleza.—«Miscelánea»: Academia de Higiene de Cataluña. La nueva facultad de Medicina de Barcelona. Oposiciones á la cátedra de Química biológica. Colaborador condecorado. Consulta medica. Obituario. Publicaciones recibidas.—Parte Sanitario local.—Partidos médicos vacantes y Correspondencia administrativa (en las cubiertas).

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosco de don José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Lo recaudado ayer en concepto de consumos en esta ciudad asciende á 1134'49 pesetas.

IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándosese ortopedicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia. Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia. Y es

justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantárida, y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casa de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconséjense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses de entre las cuales puedo citar las de José Fontevilla, Cárcel, 9 2.º José Mangrané, Mayor 18 tienda.—Enrique Mariné, San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satischas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA
José Pujol, Cirujano
PLAZA DE PRIM.—REUS

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 6.

Se ha recibido el siguiente despacho de Filipinas: «Los heridos en Naic son el capitán Fernandez, ayudante de Suero, grave. Del batallón número 6, el capitán Igual, pronóstico reservado. Tenientes Eduardo Mendoza, José Dueza, graves; Enrique Carpio, Manuel Rodriguez, pronóstico reservado; capitán Suarez Madariaga, leve. Capitán de Estado Mayor, Despujol, pronóstico reservado. Tenientes Francisco Reyes, reservado, é Isidro Pereira, leve.»

Madrid, 6.

Se afirma que el Gobierno tiene el propósito de no llevar en esta legislatura á las Cortes los documentos de las negociaciones entre España y los Estados Unidos. Entiende el Gobierno, según afirman sus paniquados, que no porque el Gabinete de Washington haya cedido á satisfacer la curiosidad de algún senador, debe dejar de considerar que es sagrado todo lo que con las negociaciones se relaciona. Esto quiere decir en buen romance que el Gobierno prescinde del Parlamento y que sin más ley que su voluntad, así en lo económico como en los asuntos de política interior é internacional, se halla dispuesto á prescindir de la voluntad del país y á hacer cuanto quiera.

Madrid, 6.

Dicen algunos ministeriales, adelantándose, al parecer de las personas sensatas, extraordinariamente á los acontecimientos, que el Gobierno nada tiene acordado acerca de si procede que al quedar dominada la insurrección cubana se aconseje algún acto de clemencia en favor de los deportados que se hallan en los presidios de Atrica. Según ha dicho Cánovas, ha de preceder un informe del general Weyler para designar quienes pueden ser indultados y quienes podría ser perjudicial que volviesen á la Antilla.

Parece que el Gobierno no se halla dispuesto á que los anarquistas sean deportados á Fernando Poo.

Madrid, 6.

Un telegrama de Cádiz dice que se han recibido órdenes urgentes del general Berranger para que vaya á Barcelona el transporte de guerra «General Valdés», que se encuentra en la Carraca para ultimar sus cargos y armamentos. Hoy tomará carbón y zarpará el sábado. Va, según se dice, á recoger los anarquistas que serán conducidos á Río de Oro.

«El Liberal» dice que esta madrugada se ha hablado del fallecimiento ocurrido fuera de España de un general de división muy conocido y estimado por sus méritos, y al cual se había concedido últimamente un importante mando, del que aún no había tomado posesión. Hasta el presente no se ha hecho público el nombre del referido jefe.

Madrid, 6.

Se sabe que el día 28 de Abril ocurrió un sensible accidente en la línea férrea de Nueva á Puerto Príncipe. La máquina exploradora del tren observó que había un petardo entre los paralelos, y varios soldados bajaron de la locomotora para quitar el explosivo. El petardo estalló porque los insurrectos provocaron la catástrofe por medio de la corriente eléctrica. El arrojado de los soldados libró al tren, que iba lleno de viajeros, entre ellos el gobernador de la provincia Ordax Avelilla. La explosión causó la muerte de un cabo y de cuatro soldados del batallón de voluntarios de Madrid.

Cerca del potrero «Reforma» fué alcanzada por nuestras fuerzas parte de la caballería de Máximo Gómez, que se refugió en la huida en los montes de San Fernando, cuyas posiciones tomaron luego nuestras fuerzas á la bayoneta. Tuvimos un capitán, dos tenientes y doce soldados muertos.

Dicen de Mariel que en Ojo de Agua han sido encontrados 36.500 cartuchos Maüsser y Remington.

El general Weyler se halla en Cienfuegos.

En la causa instruida contra algunos concejales de Madrid el señor Cobeña pide la absolución.

Se afirma que la lámpara del Cinematógrafo que originó el desastre del Bazar de Caridad en París era de gas acetileno.

El fiscal municipal de Buenavista ha aceptado el encargo de detener al panadero Villuendas en la causa que se le instruye por la muerte de Moreno Pozo.

Sección Oficial

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 6.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes	1	48	84
Terneras			
Carneros	33	109	60
Cabritos	1		80
Cerdos	12	169	84
Despoj. reses lana y pelo	10		63
Total adeudo	339		71

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA COMICO DRAMATICA

Primer actor y director,

Don Francisco Fuentes

Función para hoy.—21 de abono.—Estreno de la comedia en cinco actos «Margarita Gautier ó la Dama de las Camelias».

Entrada á localidad 3 Rs.—Id. al paraiso 2. A las 9 en punto.

AL LECTOR

PULVERIZADORES

SISTEMA PAMIES

Sin rival privilegiado por el gobierno español premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen, única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana núm. 47.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

Ganga

Hay para vender en muy buen estado una máquina para hacer hielo de producción continua y otra para botellas frappé á precios muy ventajosos.

Informará don José Balsells, Cafetero de la Sociedad «El Olimpo».

PIANO Se vende uno de manubrio de gran tamaño casi nuevo á precio módico. Calle de Seminarios, número 40 Tienda de pianos—R.us.

APRENDIZ Se necesita uno de oficio cajista que tenga uno ó dos años de oficio, en la Plaza de Prim, 9, Reus. Centro de Suscripciones

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS
De Reus á Barcelona
 5'04 m. correo (por Villanueva y Vilafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
 12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
 1'57 t. correo (por Villanueva).
De Barcelona á Reus
 5'10 y 5'25 m. (por Vilafranca).
 9'46 m. (por Villanueva).
 11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
 7'39 t. exprés (martes jueves y sábados)
De Reus á Mora
 Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (1)
 Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 11'13 n.
De Mora á Reus
 Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.
 Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.
 (1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona
 Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
 Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.
De Tarragona á Reus
 Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
 Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.
De Reus á Lérida
 Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
 Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.
De Lérida á Reus
 Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
 Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.
De Reus á Vilmbodí
 1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª
De Vilmbodí á Reus
 9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª
De Tarragona á Valencia
 9'30 m. y 11'30 n.
De Valencia á Tarragona
 11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1896

Salidas de Reus.—4'10, 9'06 mañana, 2'32, y 5'43 tarde.
Salidas de Salou.—4'56, 10'46 mañana, 5'10 tarde y 7'00 noche.
 Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.
Horas de salida de los correos de esta Administración.
 A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.
 A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.
 A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.
 A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana. » 2.ª » 2 tarde.
 Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.;

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
 De Montroig á Reus á las 6 y 41 de la m.
 De Reus á Poboleda á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
 De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana
 De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde
 Punto de salida, Hostal del Bou.
 De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
 De Alforja á Reus á las 5 de la mañana
 De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2.
 De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.
 De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
 De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.
 De Reus á Porrera salen dos tardanas, la una del Hostal del Bou á la 4 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18, taberna.
 De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1.25 pesetas.—Fuera, 4.50 trimestre.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.—Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7
ADMINISTRACION. Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Tarragona, Kiosko de Juan Mestres, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, y en el kiosko de José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.